Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DESEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se realiza asesoría el 10 de septiembre en la casa de la lectura infantil en salud a la Firmante Claudia Eugenia Henao, se realiza portabilidad para la ciudad de Medellín, ella informa que esta realizando un tratamiento médico y requiere estar en Medellín. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-listado de asistencia). Se participa el 18 de septiembre en la reunión por Microsoft Teams de métodos de articulación y seguimiento a PQRD en la Supersalud. **(Verificable: Carpeta Evidencias** contractuales, One Drive Pantallazo del diligenciamiento de asistencia por Microsoft Teams).
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	Se realiza 01 de septiembre solicitud de portabilidad del firmante Juan Carlos Villegas Campiño a la Nueva EPS para el municipio de Anorí. La portabilidad fue aceptada el 04 de septiembre de manera exitosa y se envió con la información a la profesional asignada Olga Lucia Yepes. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-pantallazo correo electrónico enviado Nueva EPS). Se realiza, el 25 de septiembre la solicitud de portabilidad al participante de Justicia y Paz German de Jesus Tuberquia Salas en la EPS Suramericana para el municipio de Bello. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-. Se adjunto 2 soportes de ADRES y pantallazos del correo electrónico). Se realiza PQRD, el 13 de septiembre a nombre del firmante Víctor Alfonso Ortiz Vasquez, del municipio de Anorí, del ETCR, Plancha, ya que no ha podido acceder a una cita con neurología y anestesiología, le responden cada vez que se comunica que no ha agenda. Se realiza seguimiento a la PQRD y le dieron respuesta al correo electrónico del usuario. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Documento de Super Salud con la radicado de la queja, Radicado 20242100012602012). Se realiza el 11 de septiembre, solicitud de portabilidad de la firmante Diana Maria Meneses Mejía a la Nueva EPS, para el municipio de Toledo. Se envía correo electrónico el 30 de septiembre a la profesional Marleny del Rosario Agamez informando sobre la portabilidad exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazos de los correos electrónicos). Se realiza el 12 de septiembre, solicitud de portabilidad del firmante Julio Cesar Murillo Cuadrado a la Nueva EPS, para el municipio de Yarumal. Se envía correo electrónico el 30 de septiembre a la Nueva EPS debido a que no han dado respuesta. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazos de los correos electrónicos). Se realiza el 26 de septiembre solicitud a la profesional Lourdes del Pilar Gomez de informar al firmante Hernán Darío Calle Diaz, que se encuentra retirado de la EPS Suramericana, se le explica por medio de correo como puede realizar la activación para acceder a los servicios de salud, se pone a disposición para acompañamiento de las gestiones en salud desde el rol de profesional en salud. Se adjunta en el correo el soporte de retirado de la EPS. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Se adjunto1soporte de retirado en el ADRES). Se realiza, el 26 de septiembre la solicitud a los profesionales reintegradores Lina Arango, Alejandra Marin, Alejandro Hoyos y Leidy Rendon de realizar seguimiento e informar a los PPR Juan Jose Aguilar, Carlos Hernández, Leider Luis Gil y Juan Carlos Palacio, se les explica por medio de correo como pueden realizar la activación para acceder a los servicios de salud, se pone a disposición para el acompañamiento de las gestiones en salud desde el rol de profesional en salud. Se adjunta en el correo el soporte de retirado de la EPS. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581 2024-Se adjunto 4 soportes de ADRES y pantallazos del correo electrónico). Se realiza el 26 de septiembre la solicitud a los profesionales reintegradores Aida Zulima Gonzalez y John Fredy Gonzalez de realizar seguimiento e informar a los PAD Kiener Fabian Rivas y Ervin Ricardo Alonso, se les explica por medio de correo como pueden realizar la activación para acceder a los servicios de salud, se pone a disposición para el acompañamiento de las gestiones en salud desde el rol de profesional en salud. Se adjunta en el correo el soporte de retirado de la EPS. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 09-581-2024-Se adjunto 2 soportes de ADRES y pantallazos del correo electrónico). Se envía certificado dando respuesta a la Profesional Alejandra Cristina Marin del caso de la PPR Bibiana Hernández, quien realiza solicitud de cambiar nivel en la EPS. El certificado soporta que esta en nivel 1. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024- pantallazo del correo electrónico y certificado de la Nueva EPS).
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se participa el 26 de septiembre en el entrenamiento con el Ministerio de Salud y Protección Social, asistencia técnica envejecimiento y vejez, con el objetivo de Realizar socialización de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031, para la transversalización del enfoque diferencial en el marco de la atención de personas mayores de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams y de diligenciamiento de la asistencia). Se adjunta el 09 de septiembre, certificado de discapacidad al SIRR del firmante Jose Luis Naranjo Garcia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de SIR en documentos adjuntos). Se adjunta el 09 de septiembre, certificado de discapacidad al SIRR de la firmante Elena Patricia Muñoz Lascarro. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de SIR en documentos adjuntos). Se adjunta el 13 de septiembre el certificado de discapacidad del firmante Jhon Jairo Ramirez Giraldo del ETCR de la Plancha, Anorí. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de SIR en documentos adjuntos). Se realiza solicitud, el 11 de septiembre al profesional Facilitador Raul Rojas de fidelizar el sistema con los certificados de discapacidad de los firmantes que faltan por estar adjuntos en el SIR: 60-00042, 60-05745, 60-10403 y 60-11223. El profesional adjunta los 4 certificados con discapacidad**. (Verificable: Carpeta Evidencias** contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo del correo electrónico, 4 pantallazos que se encuentran adjuntos los certificados de discapacidad).

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DESEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza solicitud, el 20 de septiembre al profesional Javier Marin, el examen de optometría de 5 firmantes para la entrega de lentes con el convenio de Oleductos y la Gobernación. Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024- pantallazo del correo electrónico). Se envía el 29 de septiembre documentación a la secretaria Seccional del Salud y de Protección Social del Antioquia, la documentación del hijo de la firmante Yolanda de las Misericordias Restrepo para realizar el proceso de certificación con discapacidad. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo del correo electrónico). Se envía el 02 de septiembre documentación a la secretaria Seccional del Salud y de Protección Social del Antioquia, la documentación de los 3 firmantes Wilmar Antonio Manco, Antonio Jose Villegas García y Neftalí Franco Galvis para realizar el proceso de certificación con discapacidad. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo del correo electrónico).Se realiza el 24 de septiembre, reunión por Microsoft Teams con el profesional Fabian Bolaños de la dirección programática, con finalidad de revisar los firmantes que se encuentran certificados y los que están pendientes por certificar. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams y listado de asistencia). Se participa el 20 de septiembre en reunión por Microsoft Teams, para las ayudas técnicas para los firmantes del convenio con oleoductos y la Gobernación de Antioquia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams). Se realiza acompañamiento el 12 de septiembre a la jornada de la estrategia diferencial de inclusión para el desarrollo ocupacional productivo CaPAZciades, que se realizó con confecciones en Medellín y se diligencia los formatos de uso de reproducción, cesión, derechos de autor de propia imagen y otros adultos de los 13 participantes que asistieron a dicha jornada. **(Verificable: Carpeta Evidencias** contractuales, One Drive 09-581-2024-listado de asistencia y los formatos de uso de reproducción, cesión, derechos de autor de propia imagen y otros adultos).
5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	Se informa a la profesional Maura Restrepo de la PPR Jorge Enrique Echeverry Jimenez con código 26-00410CP que fue postulado por Adulto Mayor. Fue aprobado para acompañamiento psicosocial con componente específico, conforme la postulación realizada. Se recomienda continuar con el acompañamiento que se realiza. **Verificable: Carpeta Evidencias contractuales,** One Drive 09-581-2024- pantallazo del correo electrónico y acta de reunión de componente).
6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.	Se realiza, el 20 de septiembre, el seguimiento al tablero de control al indicador del GT, Antioquia, Choco arrojando las siguientes cifras: Reintegración regular: 94,56%, Justicia y Paz 96,21, Reincorporación 98,42 y PAD 89,54. Se envió el 26 de septiembre la información a la coordinadora, profesional social y profesional de reintegración para el conocimiento y seguimiento. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-pantallazo del correo enviado, documento de Excel con toda la revisión y seguimiento). Se verifica en el ADRES, el 21 de septiembre, los estados de salud de 10 PPR, 11de Reincorporación, 3 de Justicia y Paz, y 15 PAD. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Se adjunto 39 soportes de ADRES). Se realiza el 26 de septiembre, el reporte de inconsistencia el en indicador del GT Antioquia- Choco, de los PAD Jhon Néider Rojas Velásquez y Kevin Alexis Maca Garces, ya que lleva dos meses reportados en estado sin dato y se encuentran activos en el sistema de salud. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de diligenciamiento del reporte). Se consigna el 20 de septiembre, en el formulario los indicadores de salud por cada una de las rutas a las que se les brinda atención el GT Antioquia, Choco. (**Verificable: Carpeta Evidencias** contractuales, One Drive 09 581-2024-Pantallazo de diligenciamiento del formulario).

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DESEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.	Se contacta el 25 de septiembre, por medio telefónico a la Trabajadora Social Dora Angela del hospital Pablo Tobon con el objetivo de realizar seguimiento a la señora Amilda cordoba Perea, madre del firmante de Mande, la profesional informa que la ruta se activó en la comisaria de Urrao por violencia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024- pantallazo del correo electrónico). Se participa el 10 de septiembre el diagnóstico psicosocial grupal e individual como parte de acompañamiento a comparecientes de fuerza publica ante la JEP. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024- listado de asistencia). Se realizó el 17 y 18 de septiembre en el municipio de Apartado las actividades experienciales con 6 comparecientes de fuerza pública: la casa transicional, pista de desafíos y el morral de recursos, se recolecto todo lo significativo de estas actividades, se compartieron reflexiones, se hizo un cierre, con el fin de realizar el diagnóstico psicosocial grupal e individual. **(Verificable: Carpeta Evidencias** contractuales, One Drive 09-581-2024- listado de asistencia y registro fotográfico).
8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Se realiza diligenciamiento el 09 de septiembre el módulo de inducción, las encuestas sociodemográficas, seguridad vial, asistencia y evaluación de inducción. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de del diligenciamiento de la encuesta). Se participa en el Encuentro Nacional de Brigadistas en el distrito capital , los días 04, 05 y 06 de septiembre, participando actividades teórico prácticas en: Reconocimiento a Brigadistas, Coaching en habilidades blandas, Trabajo en equipo, liderazgo y comunicación, primeros auxilios, manejos de heridos, traslado de pacientes, simulaciones de emergencias, búsqueda y rescate, supervivencia, Atención primaria y secundaria, Reanimación Cardiopulmonar, manejo de hemorragias, arrastre de heridos, entre otras actividades que permitieron afianzar los conocimientos de los Primeros Auxilios y maniobras de RCP, que contribuyan a la primera respuesta ante una situación de emergencia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-listados de asistencia). Se participa por Microsoft Teams, el 25 de septiembre en la estrategia de cuidado "cuidándonos para la paz", en la actividad el circulo de la palabra dirigida por el profesional Leonardo Beltrán. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams y de diligenciamiento de la asistencia). Se participó en el 23 de septiembre Encuentro de Familias, se realizó un taller explicando la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y Normalización y el proceso de Reintegración. Se trabajo con las familias de los jóvenes desvinculados que se encuentran bajo protección de ICBF y se hizo énfasis en la importancia de continuar en la ARN una vez finalicen su proceso de restablecimiento de derechos. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024- listado de asistencia y registro fotográfico). Se participa por Microsoft Teams, el 25 de septiembre reunión avances del PRI, del GT, Antioquia- Choco. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive -Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams). Se finaliza el 02 de septiembre, el tránsito del ICBF a la ARN, del joven desvinculado Jose Manuel Pertuz Ortiz, firmando el acta de compromiso proceso de Reintegración de Personas y grupos alzados en armas, se lee el documento con el joven y comprende y acepta el compromiso e ingresa el 02 de septiembre a la ARN. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive 09-581-2024-Acta de compromiso firmada por el joven desvinculado).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 581- 2024

Erika Milena Cadona Estarita

Firmado digitalmente por Erika Milena Cadona Estarita

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co